

Constancia secretarial

Señor Juez, dejo constancia que en archivo número, reposa respuesta al oficio número 2739 del 9 de diciembre de 2021. A Despacho para proveer.

Maria Alejandra Cuartas Lopez

Maria Alejandra Cuartas Lopez
Oficial Mayor

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 2017-567

Asunto: Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, la respuesta emitida por el Banco BBVA al oficio número 2739 del 9 de diciembre de 2021 (ver archivo 5)

Notifíquese

[Firma manuscrita]
Jorge Iván Hoyos gaviria
Juez

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, 14 de marzo de 2022 en la fecha, se notifica el Auto precedente por ESTADOS N° 035, fijados a las 8:00a.m. <i>[Firma manuscrita]</i>  Verónica Tamayo Arias Secretaria

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Gaviria
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec1e721de0f327be3b3db470f17dd5f352fe16216db2100f77ef22579a3a6761**

Documento generado en 13/03/2022 10:23:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>